

PRONTUARIO

| | |
|-----------------------|--|
| TÍTULO: | Dicción teatral |
| CODIFICACIÓN: | TEA 215 |
| PRERREQUISITO: | N/A |
| CRÉDITOS: | 2 créditos 30 horas contacto 1 término |

DESCRIPCIÓN

Se estudian las técnicas elementales en el arte de la buena pronunciación, el proceso de formación del sonido humano y la emisión de la voz para la presentación teatral. Se hace énfasis en ejercicios de locución, fonación, articulación y entonación.

JUSTIFICACIÓN

La dicción es fundamental para la formación de todo actor. Es uno de los instrumentos más importantes del que este dispone para llevar a cabo su trabajo. El desarrollo de la voz es parte vital del adiestramiento que todo estudiante aspirante a actor o a actriz necesita. Todo el arte teatral precisa de un adecuado uso de la voz para comunicar su mensaje de forma efectiva.

COMPETENCIAS

El curso desarrolla en el o la estudiante las siguientes competencias:

- **Comunicación**
- **Cuestionamiento crítico**

OBJETIVOS

Al finalizar el curso el o la estudiante será capaz de:

1. Entender la función de la voz en el adiestramiento del actor.
2. Articular correctamente todos los sonidos (consonánticos y vocálicos) del idioma español.

3. Entonar de forma acertada, variada y coherente.
4. Matizar artísticamente un texto en prosa.
5. Imprimir fuerza expresiva a cualquier texto.

CONTENIDO

- I. Nociones generales sobre lo que es la voz
 - A. Definición del concepto de dicción
 - B. Sonido
 - C. Onda sonora
 - D. Fonación
- II. El acto de fonación
 - A. Órganos fisiológicos involucrados
 - B. Importancia de la respiración
 - C. Cuerdas vocales
 - D. Sonidos vocálicos
 - E. Sonidos consonánticos y nasales
- III. La articulación
 - A. Órganos
 - B. Grupos de articulación
 - C. Ejercicios
- IV. Proyección
 - A. Importancia del aparato respiratorio
 - B. Órganos fundamentales para la proyección
 - C. Ejercicios
- V. La vocalización
 - A. Importancia de la vocalización
 - B. Ejercicios
- VI. La entonación
 - A. Importancia de los signos de puntuación
 - B. Pausas y la importancia de la variedad-matización
 - D. Tipos de entonación (ascendente, descendente y modulada)
 - E. Ejercicios
- VII. El fraseo
 - A. Sentido y emoción de la frase
 - B. Ejercicios

VIII. La lectura expresiva

- A. Análisis del texto
- B. Fuerza
- C. Énfasis
- D. Transición
- E. Ejercicios

METODOLOGÍA

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

- Ejercicios de práctica diaria
- Conferencias
- Lecturas asignadas
- Asistencia a obras de teatro
- Coaching o modelaje para el aprendizaje de técnicas
- Trabajo en equipo
- Evaluación de pares
- Uso de recursos electrónicos: video tutoriales, simulaciones
- Grabaciones y autoevaluación

EVALUACIÓN

| | |
|--------------------------|-------------|
| Participación | 20% |
| Experiencia de inmersión | 30% |
| Presentaciones orales | 30% |
| Trabajos parciales | <u>20%</u> |
| TOTAL | 100% |

AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Arreola, J. (2005). *El arte de leer en voz alta*. Editorial Porrúa.

García Lorca, F. (1999). *El romancero gitano*. Editorial Losada.

Jiménez, J. R. (1999). *Platero y yo*. Buenos Editorial Losada.

Lessac, A. (1999) *The use and training of the human voice*. Drama Book Specialists.

Linklater, K. (2014). *Freeing the natural voice: imagery and art practice of voice language*. Drama Publishers.

Mainou, P. (2018). *Método mainou para una perfecta dicción*. Audio book Editora Fito Reséndiz.

Maldonado, F., C.R. (Comp.) (1999) *Romancero español*. Taurus.

Navarro, T. (1999). *Manual de pronunciación española*. Instituto Miguel de Cervantes.

Rodenburg, P. (2015). *The actor speaks*. (2nd.ed.). Methuen Drama.

Sain-Exupéry, A. (1999) *El principito*. Alianza Editorial.

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca <http://biblioteca.sagrado.edu/>

ACOMODO RAZONABLE

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.